

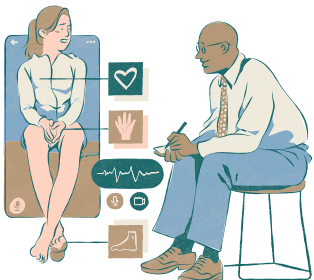


# ¿SABES CUÁLES SON TUS DERECHOS?



Como persona atendida en el servicio de urgencias, tú tienes derechos.

## TÚ TIENES DERECHO A:



- Respeto, dignidad y comodidad
- Ausencia de maltrato, acoso o discriminación
- Tratamiento en un ambiente seguro y privado
- Registros médicos confidenciales\*
- Saber los nombres de los profesionales que te atienden
- Acceso a tus registros médicos\*
- Acceso a un intérprete
- Recibir información sobre tu tratamiento en términos que puedas entender
- Recibir información sobre los riesgos, beneficios y alternativas de los procedimientos
- Acceso a una persona autorizada para proteger tus derechos
- Recibir información sobre el proceso de queja
- Ausencia de restricciones o reclusión, excepto cuando sea necesario para tu seguridad inmediata
- Escoger a tus visitantes
- Recibir y examinar una explicación detallada de tus facturas médicas
- Recibir información y asesoramiento sobre recursos económicos

\*con ciertas excepciones



Recuerda que estos no son todos tus derechos. Escanea aquí para ver más información.

Para denunciar maltrato o abandono en un establecimiento de salud, llama al 919-856-2195 y selecciona la opción 7.

SI TIENES ALGUNA DUDA SOBRE TUS DERECHOS, PUEDES COMUNICARTE CON LA ORGANIZACIÓN DERECHOS DEL IMPEDIMENTO DE CAROLINA DEL NORTE PARA PEDIR MÁS INFORMACIÓN.



1-877-235-4210



gethelp@disabilityrightsn.org



disabilityrightsn.org